

Ayuntamiento del día  
22 de Setiembre de 1867

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D.<sup>n</sup> Jose Salaverria, Alcalde de la misma, los Sres. D.<sup>n</sup> Luis Olazola, Teniente Alcalde, D.<sup>n</sup> Jose Miguel Elpuerto, D.<sup>n</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>n</sup> Andres Arreche y D.<sup>n</sup> Francisco Garin, Regidores, ejerciendo Arreche de Sindico procurador pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Se leyó el oficio que la Exma. Diputación dirigió a la villa de Renteria y a esta Universidad en la cual pedia ciento veinte y dos mil reales, coste total de la Carretera nueva que se ha habido desde esta Universidad a la villa de Renteria y enterada esta corporacion municipal se acordo, que antes de verificar el pago de dichos reales se oficie como lo propuso el Ayuntamiento de Renteria al director de las obras de la provincia D.<sup>n</sup> Antonio Cortazar y que este designe a la mayor brevedad posible las acciones que a cada pueblo les corresponda, tomando el punto de partida la Estacion del ferro-carril y que despues que se ventile la cuestion de los limites se abone el exero que al que haya pagado mas

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arriu